

<b>PROVINCIA DE LA TERCERA DEMARCACIÓN. PROVINCIA DE VALENCIA.</b>
------------------------------------------------------------------------

**LA NUEVA PROVINCIA QUE VIENE.  
HOJA INFORMATIVA n° 1  
27 Junio 2011**

## **A los religiosos de las dos Provincias.**

### **Estimados todos**

Te llega esta primera *HOJA INFORMATIVA* que tiene como objetivo fundamental el de dar a conocer a todas las Comunidades y sus religiosos, el proceso ya iniciado por las dos Provincias y que concluirá en 2013 en la formación de una nueva Provincia.

Iniciar algo nuevo puede provocar en nosotros cierto temor o duda. Todas las decisiones importantes lo hacen, y ésta lo es. Desde la Congregación General se nos pide iniciar este camino que nos llevará a la formación de una Nueva Provincia. Durante el cuatrienio anterior ya tuvimos encuentros y comenzamos a conocernos más, ahora es el tiempo de iniciar la elaboración del proyecto. En esta misión pedimos la ilusión y el buen ánimo. El Señor nos ayudará en el camino.

Con esta *Hoja Informativa*, queremos recabar de todos los religiosos que leen esta hoja su opinión sobre lo leído; sus aportaciones; sus ideas... todo aquello que nos ayude a elaborar un Proyecto de Provincia de la forma más participada posible. Para ello disponemos de los correos electrónicos de los dos Padres Provinciales: P. D. Hallado: [daniha@escolapiostd.es](mailto:daniha@escolapiostd.es) y P. Francisco E. Montesinos: [pro.val4@scolapios.es](mailto:pro.val4@scolapios.es), a ellos deberéis enviar vuestras aportaciones.

Para liderar este proceso se ha creado una **Comisión Mixta**, formada por el P. Miguel Giráldez, Asistente General que acompañará el proceso; P. Daniel Hallado, Provincial de la TDH, P. Francisco E. Montesinos, Provincial de Valencia; P. Víctor Gil de la TDH y P. Javier Brines de Valencia.

Esta Comisión se constituyó y reunió por primera vez, el pasado 16 de junio en Valencia, y trató los siguientes asuntos:

1. Finalidad de la Comisión: **describir las diferentes claves de vida de la nueva Provincia**. Y ello queremos hacerlo **desde tres ámbitos** que consideramos esenciales: a. las Constituciones de la Orden; b. la riqueza de ambas Provincias recogida en los documentos del último Capítulo Provincial; y c. los planteamientos de la Orden.

Hemos de hacer las preguntas que nos lleven a descubrir esas claves de vida que nos van a revitalizar como personas y como Comunidades.

Un **segundo aspecto** que le correspondería a esta Comisión, es su labor de **coordinación** de todos los equipos que deberemos poner en funcionamiento durante este proceso.

El objetivo de estos equipos es facilitar la participación y la información de los religiosos en busca de una concienciación del trabajo que estamos realizando.

## **2. Los Equipos de Trabajo y su composición.**

- a. *Equipo de Vida Comunitaria: (formación inicial y permanente; relación con la Fraternidad; Miembros: J. Brines y F. Montesinos; A. Ayala y **V. Gil**.*
- b. *Equipo de Ministerio: Pedagogía: Miembros: **Fco. Molina** y R. Lis; J. Agudo y E. Rodríguez.*
- c. *Equipo Ministerio: Pastoral: Miembros: **Carles Such** y Camilo Llorca - Eloy Marqués y José Ángel Beltrán.*
- d. *Equipo de Economía-jurídico: Miembros: **Celestino de Santiago** y Pablo Domínguez - Antonio Saiz y Luis Tatay.*
- e. *Equipo de Misión Compartida: Miembros **Guillermo Gómez** y Zacarías Blanco - Manel Camp y Cristina Costa.*

## **3. Análisis de la realidad y vida de las Comunidades y las Obras.**

Para poder planificar el futuro es necesario conocer el presente, por eso es necesario un estudio de cómo se encuentra cada Provincia. Para ello, cada uno de los Equipos hará una valoración de las Comunidades y de las Obras para poder, a partir de ahí, imaginar cómo va a ser la próxima Provincia.

Creemos que el estudio habría que hacerlo desde la clave de vida y revitalización., y hemos de partir de aquellos revitalizadores que ya encontramos en la vida diaria de nuestras Comunidades.

## **4. Acciones conjuntas.**

La Comisión estuvo mirando algunas reuniones que ya podríamos programar durante el curso próximo. Estuvimos hablando de reuniones de Rectores, de Directores Académicos, de laicos...

Un punto aparte fue el referente a los **Ejercicios Espirituales Provinciales**. Después de un fructífero dialogo se acordó **organizar dos tandas nuevas**: Una **del 2 al 8 de diciembre** en la zona de Valencia y otra **del 22 al 28 de julio** en la zona de montaña de Madrid. Desde este mismo momento, esta Comisión anima a los religiosos de las dos Provincias a ir eligiendo la tanda que más convenga a cada uno.

La Comisión se ha fijado un nuevo encuentro para el 22 de septiembre, en Madrid.

Un saludo,

Miguel Giráldez  
Daniel Hallado y Víctor Gil  
Francisco E. Montesinos y Javier Brines